



ACTA N° 113

Municipalidad de la Jigua, Departamento de Copan
 Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 01 de octubre
 del 2021. Presidida por el señor Alcalde Municipal German
 Guerra Echeverría, con asistencia de la Profesora Francisca
 Diaz Escalante Vice-Alcalde Municipal, de los Regidores

PRIMERO: Jaime Ivan Fuentes Interino SEGUNDA:
 Linda Margarita Mendez, TERCERO: Mario Alexis
 Panto Euron CUARTO: Juan Carlos Lopez SEXTO: Ismael
 Ricardo Deras Leon, Presentes el Señor Comisionado
 Municipal Salvador Tobar, El Asesor Municipal Luis
 Adolfo Hernandez del Secretario Municipal quedo fe.

N°1 El señor Alcalde Municipal despues de comprobar
 el Quorum declara por abierta la sesion N°2 Invocación
 a DIOS N°3 Se leyó discutio y aprueba el acta

de la sesion anterior N°4 El Secretario Municipal
 dio lectura a la correspondencia recibida. N°5

Solicitud de venta de Dominio Pleno solicitan a la
 Honorable Corporacion Municipal la venta de Dominio
 Pleno, solicitan envíen a quien corresponda a realizar
 las medidas e inspecciones y verificar que no hay daños
 a terceros ni a la comunidad. Siendo a favor de

DIANA AMERICA CUGUA con identidad N° 0402
 1975-00153, el cual se encuentra ubicado en la
 comunidad de Valle Magdalena Jigua Copan. N°6

Solicitud presentada a la Honorable Corporacion
 Municipal por el Consejo San Lucas de la Parroquia
 San Antonio de Pague de la comunidad de Chepelares
 Jigua Copan, por medio de la presente solicitan a
 usted la colaboracion para la construccion de una
 galera al par de nuestra iglesia catolica ya que
 hemos analizado la necesidad de la misma.

Los materiales son los siguientes:

- 11 bigas cuadradas de metal de 4X4
- 14 Canaletas de metal de 2X4
- 15 laminas de aluzinc de 20 pies de largo
- 300 tornillos de dos pulgadas
- 25 bolsas de cemento

la Corporacion Municipal DA POR APROBADA:

la solicitud presentada para la construccion de una
 galera de la iglesia catolica de Chepelares. N°7

Se presenta la solicitud presentada por el señor JOSE
 DANIEL GUEVARA, la cual es dirigida al Señor
 Alcalde y Corporacion Municipal, dicho señor solicita

la aprobación de un proyecto denominado RESIDEN-
 CIA) LOMAS DEL VALLE, el cual comprende un
 área de 2.84 hectáreas, terreno que se encuentra
 ubicada en la comunidad de Valle Magdalena, a cuyo
 efecto acompaña también la escritura de compra
 Venta de dicho terreno - la Corporación Municipal
 da por recibida la intención manifestada por el
 señor Cueva para desarrollar el referido proyecto
 quien obligatoriamente deberá cumplir con todas
 las disposiciones establecidas, tanto en el Plan
 de Arbitrios como en el Reglamento de Edificaciones.
 Para los fines pertinentes el señor Secretario Municipal
 deberá certificar el presente ACUERDO y remitirlo
 al Departamento de Catastro, acompañando copia
 de la solicitud presentada y los anexos, para
 que se haga saber al solicitante los documentos
 que debe presentar para que el proyecto sea aprobado
 por esta Corporación Municipal. **Nº 8** El señor
 Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el
 artículo Nº 181 del Reglamento de la Ley de Comuni-
 dades Somete a la consideración y aprobación
 de la Honorable Corporación Municipal modificaciones
 al Presupuesto Municipal de Gastos del año 2021,
 debido a los trasposos entre asignaciones presupue-
 starias entre objetos de gasto de funcionamiento e
 inversión con fondos propios y transferencia, a fin de
 asignar presupuesto a diferentes objetos de gasto y
 proyectos en diferentes programas, en cumplimiento al
 artículo 98 Ley de Municipalidades, para cumplir
 presupuestario y financieramente las obligaciones, la
 Corporación Municipal en uso de las atribuciones que le
 confiere el artículo Nº 25 numeral 3 de la Ley de
 Municipalidades por unanimidad de votos **DA POR
 APROBADO** las modificaciones (Trasposos o Transferen-
 cias) al Presupuesto Municipal del año 2021 solicitadas
 por el señor Alcalde Municipal mismas que se
 detallan de la siguiente manera:

Traspaso Entre Asignaciones Presupuestarias de
 Objeto de gasto de funcionamiento e inversión
 Traspaso de mas (+)

Pres	Sub Pres	Proyecto	Actividad	Clase	Obj	Fondo	Descripción	Monto
							Vide Mejor Educación	695,000.00



11	02	000	001	000	55110	11-001-01	Transferencia de capital a instituciones de la administración central	100,000.00
11	02	008	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento de escuela Caserio Samangualdo Sector Vivienda	55,000.00
11	04	001	000	001	23400	11-001-01	Mejoramiento de viviendas a Familias de escasos recursos	350,000.00
11	04	001	000	001	23400	15-013-01	Mejoramiento de viviendas a Familias de escasos recursos	100,000.00
11	06	000	002	000	54200	11-001-01	Sector Mujer Sector Salud Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro	50,000.00
11	06	000	008	000	54200	11-001-01	Seguridad Alimentaria Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	40,000.00
12	01	001	000	001	23400	11-001-01	Todos por la paz Sector Cultura Mejoramiento de templo Católico de Chepelanes	605,000.00
12	02	006	003	000	23400	11-001-01	Sector Deportes Construcción de cancha en campo de fútbol de Chepelanes	85,000.00
12	03	000	001	000	54110	11-001-01	Subsidio a particulares Ayudas sociales a personas de capital	50,000.00
12	04	002	000	001	47210	11-001-01	Sector Seguridad Ciudadana Mejoramiento de alumbrado público Zona Rural y Urbana	100,000.00
12	04	001	000	001	47210	15-013-01	Construcción de parque en Valle Magdalena	150,000.00
14	01	005	000	001	47210	11-001-01	Infraestructura Municipal Sector Red Vial Mejoramiento de carretera de Samangualdo	150,000.00
Total Traspaso de mes								1,145,000.00



FOLIO N° 546

TRASPASO DE MENOS (-)

Presj	Proyecto	Actividad	Obras	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
						Vida Mejor	504,000.00
						Salud	
						Mejoramiento de centro de salud de concepcion	
11	01	001	000	001	47110	11-001-01 Barrocos	120,000.00
						Sector Educacion	
						Construccion de muro en	
11	02	007	000	001	47110	11-001-01 escuela de rosario Samargueta	60,000.00
						Agua y Saneamiento	
						Montesmierdo de dioravillo de	
11	03	009	000	001	47210	11-001-01 sanitario barrio el rodo y el centro	50,000.00
						Sector Vivienda	
						Construccion de viviendas a	
						familias damnificadas por	
11	04	002	000	001	47110	11-001-01 los tormentes GTA e IOTA	80,000.00
						Sector Mujer	
						Acciones de capacitacion	
						Transferencias a asociaciones	
11	06	000	001	006	54206	11-001-01 civiles sin fines de lucro	35,000.00
						Becas	
						Transferencias a asociaciones	
11	06	006	004	000	54206	11-001-01 civiles sin fines de lucro	79,000.00
						Eje de participacion	
						social y politica	
						Transferencias a asociaciones	
11	06	000	007	000	54206	11-001-01 civiles sin fines de lucro	80,000.00
						Pro-Honduras	696,000.00
						Pavimentacion de tramo la	
13	01	006	000	001	47210	11-001-01 Zona Plataneros	696,000.00
						Infraestructura	250,000.00
						Sector red Vial	
						Mejoramiento de carretera	
						de las fincas hacia la barra	
14	01	004	000	001	47210	15-013-01 y Compenano	100,000.00
						Edificacion de bienes	
						municipales	
						Construccion de centro	
14	02	001	000	001	47210	15-013-01 comunal a el sistm	150,000.00
						TOTAL TRASPASO DE MENOS	1,1450,000.00

Nº 9 La Comision Municipal acordo la Sesion de Cabildo Abierto Para la Socializacion De



Resultados Obtenidos De Rendición De Cuentas Educativas, para el día jueves 21 de Octubre del presente año a partir de las 10:00am Sesión que se llevara a cabo Via Zoon, debido para ello realizar las convocatorias, avisos e invitaciones para las fuerzas vivas de este municipio y de conformidad con lo estipulado en la ley de municipalidades. Esta cabildo Abierta tendra como objetivo Presentar y Comparar los diferentes desafíos, resultados y problemático a mejorar en el sistema educativo en el Municipio de La Jigua Copan. Esto constituye un instrumento de comunicación directa necesaria para u eficaz administración que corresponde a los anhelos de la población. Los cabildos abiertos son necesarios para que haya mas comunicación amplia que debe existir entre la municipalidad y representantes de varios sectores organizados. Que se certifique el presente punto de acto para legalidad de la presente Sesión de Cabildo Abierta Para la Socialización de Resultados Obtenidos de Rendición de Cuentas Educativas.

Nº 10 Y no habiendo mas de que tratar el señor Alcalde Municipal dio por cerrado la sesión firmando por constancia

German Luque
Alcalde Municipal

Darlene Puentes
Primer Regidor

Tercer Regidor

Vice-Alcalde Municipal

Sr. Margarita Pineda
Segundo Regidora

Juan Carlos Lopez
Cuarto Regidor

Osman RDL
Sexto Regidor